

EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XVII.

PALMA 19 DE OCTUBRE DE 1889.

NÚM. 42.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Concepción, 86, principal.

SECCIÓN DOCTRINAL

EL DISCURSO

DEL SR. ROBLEDO

I

Nunca como en este momento habíamos parado mientes ni en la escasez de nuestra inteligencia, ni en la pobreza de nuestro ingenio, ni mucho menos, en fin, en la falta de un verdadero criterio; y nunca como ahora habíamos codiciado tanto la posesión de estas circunstancias, para poder decir algo digno y de provecho á la vez, respecto del elocuente discurso pronunciado con motivo de las Conferencias Pedagógicas de la Corte, por el M. I. S. D. SANTOS MARÍA ROBLEDO, dignísimo Inspector General de primera enseñanza.

Es evidente que, si la expresión gráfica del pensamiento estuviera vinculada en las eminencias literarias, y cuando más, en las medianías algo aceptables, nosotros deberíamos romper la pluma y retirarnos á un rincón de la escuela; y allí, en medio de los niños, continuar nuestras habituales tareas, dejando para los sabios la investigación de los procedimientos más en armonía con los nuevos adelantos pedagógicos.

Mas, como quiera que nuestras aspiraciones se limitan á breves observaciones sobre el referido tema, sin la menor pretensión de exhibir erudiciones de que carecemos, ni

mucho menos profundizar una materia de suyo tan compleja como delicada, nos resolvemos á proseguir en nuestro plan, contando siempre con la benevolencia de nuestros queridos compañeros.

Es innegable que el Sr. Robledo goza de generales simpatías dentro el profesorado primario; y que sus conceptos referentes al Magisterio, son leídos y escuchados con todo el fervor y entusiasmo, que produce el predicado de que goza; puesto que se considera como el esforzado adalid, que pone á contribución todas sus energías, al igual que sus vastos conocimientos para dar días de gloria á la enseñanza popular.

No debe maravillarse, pues, el dignísimo Inspector General, si de todos los ámbitos de la península y hasta de algún rincón de las islas adyacentes, le están continuamente asechando por si deja escaparse de sus autorizados labios, ó bien de su elocuente pluma, un signo siquiera que permita descubrir en lontananza, algún indicio que pudiera servir de lenitivo á la desesperada situación de los mentores de la infancia.

Pero dejémonos de preámbulos y de consideraciones quizás impertinentes, y entremos en materia; que podemos meter la mano hasta los codos, como diría el famoso Hidalgo, en la importante peroración del Sr. Robledo.

No son días de placer y bienandanza decía dicho señor, los que corren para la primera enseñanza, sino de zozobra y malestar. ¿Se puede decir más en menos palabras? ¿Se puede sintetizar más tan amargo pensamiento? Parécenos que con lo dicho, hay materia bastante para desarrollar todo

un poema, en honor del Ministro patriota que tanto se desvela por los verdaderos apóstoles de la cultura y civilización de nuestra patria querida.

De buena gana haríamos punto final, después del párrafo transcrito, si no fuese por el ferviente deseo de saborear hasta el último párrafo de tan importante disertación.

Luego continúa, el Sr. Robledo, manifestando el peligro en que se hallan todavía las Escuelas Normales y las Inspecciones de provincia, indicando á la vez, la conveniencia de hacer atmósfera, para conjurar el duende de las economías.

Pero donde pinta de una manera gráfica y de mano maestra, el terrible efecto que han producido en su lacerrado corazón las malhadadas economías, es cuando amargamente contrariado, prorrumpe *«Economías en la enseñanza es un grito salvaje, y por el camino de las economías solo se va á igualarnos con Marruecos.»* ¡Bien! Sr. Robledo, así nos gustan los hombres que tienen la convicción de sus ideas, y que en los momentos oportunos saben abrir de par en par el santuario de su conciencia, expresando con frase concisa y terminante hasta los más recónditos pensamientos.

¡Ojalá en regiones más elevadas se conocieran y sintieran las necesidades de la enseñanza primaria, como conoce y siente el dignísimo Inspector General!

Mas, una pregunta se nos ocurre con relación al párrafo transcrito. ¿Qué nombre, qué calificativo se merecen los que dóciles á esa *salvaje gritería*, apenas se preocupan de comprometer sacratísimos intereses, con notable detrimento de la cultura y buen nombre de la patria?.....

No deja de ser una verdadera anomalía, que tan sólo en nuestra desgraciada nación puede acontecer, que las tan cacareadas economías tengan que cebarse especialmente en el Ministerio de Fomento, en el Ministerio del porvenir, en el Ministerio, cuyo presupuesto es reproductivo, y que suele ser el barómetro que expresa el grado de cultura y civilización de los pueblos.

Descartado el orador de las impresiones generales, de las que acabamos de hacer mérito, entró en materia, manifestando estar conforme con lo dicho por el sostenedor del 2.º tema, Sr. Cortés y Cuadrado, versando dicho tema sobre la enseñanza de las ciencias físico-naturales. Demostró igualmente su conformidad con la materia objeto del 4.º tema, es decir, con la enseñanza del derecho en las Escuelas primarias.

Paréceme, decía el Sr. Robledo, que en estos dos temas se halla lo más selecto del trabajo que en las Escuelas puede hacerse, y que en ellos se resume la labor completa del espíritu humano. Investigación de las leyes de la materia y de las del espíritu.

Luego prosiguiendo en su peroración, se demuestra partidario de la enseñanza enciclopédica, sin las exageraciones con que algunos la conciben, dando sobre todas las materias, que son objeto del conocimiento, ideas generales y sintéticas, madres de la verdadera ciencia.

Alude á la cita de Santo Tomás evocada por el Sr. Sarrasí, cuando decía este ilustre profesor: *«La inteligencia más poderosa será aquella que posea menos ideas.»* Se manifiesta á la vez conforme con ello, diciendo que si todos los conocimientos humanos pudieran resumirse en una sola idea, síntesis de todas ellas, el que poseyera esta idea poseería toda la sabiduría posible. Y añade después *«Basta añadir al programa escolar vigente, el conocimiento de las ciencias naturales y el Derecho, y tendremos la verdadera enciclopedia.»*

Grande, elevado es el concepto que nos merece el Sr. Robledo; así su respetable personalidad como sus vastos conocimientos pedagógicos; mas con ser tan grande, no lo consideramos bastante para obligarnos á sacrificar el fruto de nuestra ya larga experiencia, y con él la aprobación de ciertas teorías que en nuestro concepto, sólo pueden tener aplicación en ciertas y limitadas circunstancias.

Conformes, de toda conformidad estamos con la enseñanza enciclopédica en las Es-

cuelas primarias; y ¿cómo no estarlo, si el eminente Quintiliano enseñaba ya que cuando el espíritu se halla cansado de atender, cobra nueva fuerza y vida si le aplicamos á un objeto nuevo? Mas entiéndase que esa simultaneidad de materias debe tener su límite, cuya extensión no puede ni debe ser fijada de arriba por los que ocupan las esferas superiores; que en esos lugares suelen desconocerse ciertos detalles que sólo es dable comprenderlos á los que tenemos las manos en la masa; y no uno que otro día solamente, como exámenes ó distribución de premios, etc., sino todos los días, por mañana y tarde, continuamente. Esos límites y esa extensión, repentinamente, deben depender del sano juicio y buen criterio del Maestro, el cuál, sobre el terreno y en vista de las circunstancias, dará más ó menos extensión á los programas, partiendo siempre de la base enciclopédica.

No queremos ni suponer siquiera, que el ideal del Sr. Robledo consista en propinar á los niños un curso completo de Ciencias y de Leyes; sino simplemente iniciarles con unas ligeras nociones sobre estas materias, aprovechando, al efecto, la lectura de libros á propósito. Porque de no ser así, nos veríamos en la necesidad de aumentar las horas de clase, ó bien hacer el milagro de convertir á los niños traviosos en hombres serenos y juiciosos, y á los padres indiferentes y descuidados en entusiastas admiradores de la santa paciencia de los pobres Maestros, transformándolos á la vez en otros tantos Argos, á fin de vigilar y aminorar en lo posible, las faltas de asistencia que á menudo cometen sus queridos hijos.

Además, si hemos de ser ingenuos y manifestar con llaneza lo que una larga experiencia nos ha enseñado, debemos consignar, mal que nos pese, que los niños pobres de muchas capitales, y la inmensa mayoría de los que asisten á las escuelas rurales, suelen dividir su actividad y el tiempo entre los quehaceres domésticos, las travesuras en las calles y plazas públicas y la asistencia á la Escuela; y eso cuando no se presen-

tan faenas del campo algo perentorias, como la siega, vendimia, etc.; pues entonces abandonan la Escuela durante meses enteros.

¡Y sería cosa de ver que un niño dejara definitivamente la Escuela, después de varios años de asistir á ella, con la cabeza llena de electricidad, y de maquinaria y hasta de leyes, sin saber borrar siquiera su nombre y apellido!

B. DANÚS,

(Se continuará.)

LA QUÍMICA EN DOS PALABRAS

~~~~~

### III

Los compuestos más comunes en la naturaleza son los del cuerpo simple llamado *silicio*, que es la base de las piedras más duras, de los guijarros, la arena, el cristal, y que existe en pequeña cantidad en una multitud de otros cuerpos compuestos, sin exceptuar los animales y las plantas.

Después de estos compuestos vienen, en importancia para el hombre, las *sales de cal*, que merecen un examen especial. No solamente el *carbonato de cal* forma cadenas enteras de montañas, que proveen de piedras de construcción y de mármol desde millares de años para las construcciones y otras que hace el hombre, sino que además existe en casi todos los vegetales; forma la cáscara de los huevos; de las aves y las conchas de las ostras; unida á otra sal de cal, el *fosfato*, constituye la parte sólida de los huesos. El *sulfato de cal* ó *yesso*, que se encuentra en grandes cantidades, formando canteras, sirve para diversos usos que todos conocemos.

Las sales de potasa, de las que la comunmente llamada *nitro* ó *salitre*, es una de las materias que entran en la fabricación de la pólvora, se encuentran con las sales de cal en casi todas las tierras de labor y en las plantas. Todas estas diversas sales son

grandes elementos para las necesidades del hombre. ¿Qué son al lado de ellas en importancia esas raras sales de zinc ó de cobre, casi únicamente empleadas por el hombre en un pequeño número de industrias: en el tinte y en medicina, por ejemplo, y la sal de plata que sirve para cauterizar las llagas, teñir el pelo ó marcar la ropa? Observemos que el nombre de sales termina en *nto* ó en *ito*, como los nombres de los ácidos que las forman terminan en *ico* y en *oso*; de *sulfúrico*, *sulfato*; de *sulfuroso*, *sulfito*; de *carbónico*, *carbonato*, y así de otros.

Todas las explicaciones que preceden, pueden resumirse en un principio sumamente sencillo, expresado del modo siguiente: «El gas oxígeno, combinándose con los otros elementos, engendra ácidos y óxidos que, combinándose entre sí, producen sales.»

Este principio tan sencillo es la base fundamental de la química. Todos los cuerpos tan variados que la naturaleza y la industria forman, son, ó cuerpos simples, ó ácidos ú óxidos, ó sales más ó menos mezcladas ó combinadas, y siempre es el oxígeno el que en la composición ha sido el excitante, excepto en algunos casos, relativamente raros, en los que es reemplazado por un pequeño número de cuerpos casi siempre gaseosos que tenían al combinarse algunas de sus propiedades. El más común de ellos es el *cloro*, que ya hemos visto figurar en el ácido clorhídrico, asociado al hidrógeno; este cloro, combinado con metal de la *sosa* ó *sódio*, forma la sal marina ó sal de cocina, con que se condimentan nuestros guisados.

El gas cloro, que es verdoso, tiene con el hidrógeno la más grande *afinidad*; siempre que se encuentra, digámoslo así, se une íntimamente á él, hasta se le roba á los otros cuerpos, y al quitársele, los blanquea. Si en una disolución de agua y cloro se empapa una madeja de hilo crudo amarillento, el cloro descompone la materia colorante de este hilo y sale enteramente blanco. En lugar de agua clorurada se emplea una disolución de potasa y de cloro, y así se blan-

quean las telas, los lienzos y el papel; ninguna materia por subida que sea su color, ya sea de animal ó vegetal, resiste al cloro.

La afinidad que el cloro tiene por el hidrógeno se emplea solamente para blanquear, sino también para la desinfección del aire viciado, porque los gases que infectan el aire, como el amoníaco en las alcantarillas de aguas sucias, son frecuentemente combinaciones, de las que forma parte el hidrógeno, y el cloro destruye estas combinaciones.

El *fósforo*, que arde sin necesidad de calor al menor contacto con el oxígeno de aire, se puede combinar también con el hidrógeno, y produce unas pequeñas llamas azuladas y ondulantes, llamadas *fuegos fatuos*, que aparecen por la noche sobre los pantanos y los cementeríos, y causan terror en las gentes ignorantes. Sabiendo un poco de química no se creería en diablos ni apariciones, y se explicaría el fenómeno, diciendo que es un gas que sale de la tierra, y combinándose rápidamente con el oxígeno del aire, arde. Este gas se forma sobre los estanques y los cementerios porque se desprende de las materias animales y vegetales en descomposición, ó, como se dice, en putrefacción. A cada momento, en la vida común se producen ante nuestra vista fenómenos que, con un pequeño conocimiento de esta ciencia, podríamos no sólo comprender sino dirigir. Por ejemplo, esos cambios tan completos que sufre en nuestro estómago y en nuestros intestinos todo lo que comemos y bebemos, Química; la leche que se corta sola después de algún tiempo, ó por el contacto de un ácido, Química. La leche se corta porque un óxido, la sosa cáustica, que tiene en disolución, es decir, cuajadas las partes blancas y sólidas de la leche, se une al ácido, que se desarrolla por un principio de putrefacción ó *fermentación*; las partes sólidas ya no están disueltas, caen al fondo y la leche se corta; se agría. Pero echándole un poco de sal alcalina que neutralizará primeramente el ácido y después volver á disolver las partes blancas, la leche

se volverá tan fresca y tan sana como cuando salió del establo. La sal que forma las pastillas de Vichy, es muy buena para este uso. Mezcladas estas pastillas con la manteca, evitan que se enrancie, ó si lo está ya, la vuelven fresca. (1)

El estómago contiene un ácido, el *jugo gástrico*; un alcali, la *bilis*; los alimentos llegan y entonces se operan descomposiciones y recomposiciones, generalmente con una regularidad admirable, pero cuando se alteran, ya por causa nuestra ó por cualquier otra, nos produce indigestiones ó cólicos. Las indigestiones se destruyen también como la leche cuajada, por medio de las pastillas alcalinas, de sosa ó magnesia; y es bien fácil de comprender, pues produciéndose la indigestión por un exceso de jugo ácido en nuestro estómago, si le enviamos pronto un óxido para neutralizarle, las cosas pasarán como en un frasco de un laboratorio.

*Análisis químico.*—Una cocinera que quema leña hace, sin sospecharlo, un verdadero *análisis químico*. En efecto, antes de que la madera se encienda, se escapa ó desprende vapor de agua; la madera contiene, pues, agua; enseguida aparece un gas que arde con llama blanquecina, semejante á la del gas del alumbrado, de las bujías y de las lámparas; es el hidrógeno mezclado con partículas, muy divididas, de carbón. La madera, como el aceite de una lámpara, y la cera de las bujías, contiene, pues, hidrógeno en combinación. Después se presenta una masa de carbón que sigue ardiendo al contacto del oxígeno del aire; la madera contiene, por consiguiente mucho carbón. Por último, queda un residuo, un polvo formado de diferentes sales *terrosas* á las cuales se da el nombre de *cenizas*. Conclusión del análisis: la madera contiene agua, gas hidrógeno combinado, mucho carbón y algunas sales.

(1) «Así lo hacemos en casa», observó el hijo de un lechero, discípulo nuestro, que escuchaba con religiosa atención.

Pero, ¿en que se convierte el carbón cuando se quema? El carbón que se quema se combina con el oxígeno del aire y produce el *ácido carbónico*, que es gaseoso. Este gas ácido carbónico es un veneno para nuestros pulmones; sin embargo, también se forma en los pulmones por la combinación del oxígeno que respiramos y un poco de carbono que hay en la sangre, pero nos apresuramos á arrojarle fuera. Por esto es muy peligroso respirar en una habitación cerrada, en la cual se haya encendido carbón, ó en la que haya habido muchas personas algún tiempo. Es por lo tanto, muy conveniente abrir las ventanas y renovar el aire, pues el gas ácido carbónico es mucho más perjudicial que el frío.

Puesto que todos los animales respiran como nosotros, producen también gas ácido carbónico. ¿No es de temer que todo este gas envenene con el aire? Tranquilicémonos, Dios, que vela por todas sus criaturas, ha prevenido el peligro y ha creado los vegetales en los campos, dándoles millones de hojas para agarrar, para absorber el gas carbónico que nos sería perjudicial.

Hay carbón de diferentes clases y para distintos usos: el carbón de madera, el carbón animal ó de huesos, la hulla ó carbón de piedra, sustancia betuminosa, térrea é inflamable, muy conocida: la mina de plomo ó lápiz plomo, que empleamos en el dibujo; el *azabache*, que es el más compacto y sólido de todos los carbones de la tierra, negro y brillante, con el cual se hacen botones, collares y otros dijes de lujo; en fin el *diamante*, piedra preciosa, lúcida y brillante, tan fuerte y dura que corta el cristal y raya todos los demás cuerpos conocidos, y que no es más que carbón completamente puro ó carbono cristalizado. Bajo todas sus formas el carbón es inatacable sin la ayuda del calor, así los pilotes de madera cuyas puntas se han carbonizado, no se pudren estando bajo tierra: el carbón reducido á polvo desinfecta los líquidos que se filtran á través de él y los decolora.

Si una cocinera produce fenómenos de

química sólo con encender la lumbre, una lavandera los produce también en su tina de legía, Utiliza la afinidad del cloro con el hidrógeno para blanquear el lienzo, y la de las sosas y las potasas con los cuerpos grasientos, empleándolas *combinadas* en estado de *jabón*, y puras, para quitar las manchas de grasa y aceite. Emplea también las cenizas vegetales que contienen sales de potasa y el ácido de acedera para quitar las manchas de tinta.

NARCISO GARCÍA AVELLANO.

(Se concluirá:)

(La Educación.)

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La Redacción de nuestro apreciable colega *El Monitor*, de Barcelona, adjudicará el día 8 de Diciembre próximo los siguientes premios:

1.º Los cinco tomos publicados de la segunda serie de la *Biblioteca del Maestro* al autor de la mejor disertación sobre el tema: *¿Es posible la supresión de premios y castigos en las Escuelas?*

2.º Un ejemplar de la obra *Monografía del traje*, por D. José Puiggari, á la mejor lección sobre objetos. Tema: *Exponer una lección á niños de escuela elemental sobre el hierro, sus usos y aplicaciones.*

3.º Un ejemplar de las *Nuevas fábulas*, de D. Felipe Jacinto Sala, al autor del mejor artículo sobre el siguiente asunto: *El Maestro en sus relaciones oficiales.*

Los aspirantes dirigirán sus trabajos á la Redacción de *El Monitor* antes del citado día 8 del próximo Diciembre, al frente de los cuales escribirán un lema que repetirán en un sobre cerrado que habrá de contener una papeleta con su nombre y apellido.

Leemos en *El Magisterio Español*:

Según dice un ilustrado colega de Alicante, el Ayuntamiento de aquella capital se propone instruir algo parecido á la policía de Escuelas que existe en Francia y en otras naciones cultas de Europa; esto es, la investigación de los niños que no asisten á las Escuelas y que por abandono de las familias se ven privados de toda enseñanza, obligando á los padres á corregir esta falta, que tan funestas consecuencias puede tener para los individuos y la sociedad.

Si así lo hiciera el Ayuntamiento, adquiriría un timbre de gloria y un título á la gratitud del país.

Causa verdaderamente dolor al ver á esas tropas de niños que recorren las calles privados de toda educación, cuando Alicante paga una crecida cantidad anual para el sostenimiento de Escuelas gratuitas.

Es doloroso ver tantos jóvenes de quince y diez y seis años que no saben leer, jóvenes que van á constituir la generación venidera, que pudiera ser una fuerza regeneradora para el país, y que sumidos en la ignorancia podrán seguir la senda del vicio y la degradación.

Causa honda pena ver los datos estadísticos de la Instrucción de Europa en la que figura España con el 68 por 100 de población que no sabe leer.

Repetimos, pues, que si el Ayuntamiento de Alicante adopta la determinación á que nos referimos, prestará un beneficio inmenso á la sociedad y merecerá bien de la patria.

La Escuela Normal Central de Maestras ha sido objeto de una reforma que venían demandando las circunstancias.

Para dicho Establecimiento se ha dictado el Real decreto de 16 de los corrientes que insertamos.

Como nuestros lectores tal vez no recuerden el número de las asignaturas que expresa el art. 4.º del Real decreto de 11 de Agosto de 1887, que se dan en cada uno de los cuatro cursos de la Central con el desa-

rollo y extensión á los fines de la respectiva enseñanza, diremos aquí que son los siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Lengua española.
- 2.<sup>a</sup> Lectura expresiva y Caligrafía.
- 3.<sup>a</sup> Religión y Moral.
- 4.<sup>a</sup> Aritmética y Geometría.
- 5.<sup>a</sup> Historia y Geografía en general y en especial de España.
- 6.<sup>a</sup> Nociones de Física, Química, Fisiología é Historia natural.
- 7.<sup>a</sup> Pedagogía, organización y legislaciones colares, Pedagogía especial aplicada á los sordo-mudos y ciegos.
- 8.<sup>a</sup> Nociones de Derecho en su aplicación á los usos comunes de la vida.
- 9.<sup>a</sup> Nociones de Literatura y Bellas Artes.
10. Higiene general y Economía doméstica.
11. Francés.
12. Dibujo.
13. Canto.
14. Gimnasia de Sala.
15. Labores.
16. Práctica de la enseñanza.

Los que desde su noviciado encontraron un recurso, para librarse de las contrariedades que ocasiona la enseñanza de la niñez, hablan muy bien sobre el régimen de una Escuela y describen perfectamente las condiciones del Maestro; pero quisieramos ver prácticamente, cómo se componían faltándoles los principales elementos

La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado que D. Manuel Ruiz Romero, Director de la Escuela Normal de Maestros de Jaén se encargue de la Inspección, vacante de primera enseñanza de aquella provincia.

Esto huele á supresiones.

El opulento capitalista Sr. Jofres, acaba de hacer á los maestros de escuelas públicas del Ferrol *un donativo de 7.000 reales* los

cuales han sido distribuídos por partes iguales, percibiendo los interinos la mitad que los propietarios.

---

## EL MAGISTERIO BALEAR.

---

PALMA 19 DE OCTUBRE DE 1889.

Al dar la noticia en el número anterior, de las señoritas aprobadas para título superior, se cometió un error que nos apresuramos á subsanar, en el 2.<sup>o</sup> apellido de una de ellas; pues donde dice: «María Andren y Andreu» léase María Andreu y Crespi.

El día 11 del corriente tomó posesión de la escuela incompleta de niños de Orient' D. Vicente Salvador Verge.

El Alcalde de Mahon ha nombrado provisionalmente á D.<sup>a</sup> Carmen Villazán y Azcona para desempeñar la 1.<sup>a</sup> escuela de niñas que deja vacante doña Juana Beltran y Tomás.

El Alcalde de Ciudadela ha nombrado también provisionalmente para desempeñar la escuela de párvulos á doña Margarita Benjam y Vives, cuya escuela quedó vacante por renuncia del Maestro que la desempeñaba, D. Jaime Riotord.

Ha sido clasificada, por la Junta Central de Derechos pasivos. la Maestra jubilada de Son Servera D.<sup>a</sup> María Amorós y Muntaner.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Valldemosa D.<sup>a</sup> María Arrom y Mirallee.

En propiedad ha tomado también posesión de la Escuela de Muro D.<sup>a</sup> Antonia Girart y Grimalí.

Dios y El Cosmos, ó sea el Ateismo Materialista, ante las ciencias experimentales, se titula un voluminoso tomo en 4.º que ha visitado esta Redacción, debido á la bien cortada pluma de D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina y Cirujía, y dedicado á su malogrado hermano, el M. I. S. D. Rafael Amer y Servera, Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Lectoral y Vicario General que fué de esta Diócesis.

Aunque la escasez de tiempo no nos ha permitido saborear las muchas bellezas que contiene la obra, lo poco que hemos podido observar nos permite manifestar á nuestros lectores que la producción del Sr. Amer es digna de todo encomio, tanto por la belleza de la forma, como por la riqueza y bondad de su doctrina.

Otro día quizás insistiremos sobre la excepcional importancia de dicha obra; mas al interés reciba el Sr. Amer, mil felicitaciones por su excelente y valioso trabajo, juntamente con la expresion de nuestra más sincera gratitud por la atención que en vez de nosotros ha tenido.

Ha visitado nuestra Redacción *El Criterio Comercial* interesante Revista de intereses generales y órgano del Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona, bajo la dirección de la Junta Sindical del mismo.

El sumario de la doctrina que contiene es como sigue: La Enseñanza Comercial en España.—A *El Imparcial*.—La partida doble en nuestra época.—El Algodonero en Filipinas.—Auxilios mútuos entre tenedores de libros.—Arlequín.—Curiosidades históricas sobre el tabaco.—Suelos.

Por un año 4 pesetas, y por tres meses 1 peseta.

Ultramar y extranjero, por un año 6 pesetas.

Secretaría de la Sociedad.—Condal, 35, principal.

Con este mismo número se acompaña un prospecto de *El Primor Femenil*, única publicación doctrinal artística aplicada á las bellas labores femeniles.

Va dedicado en general á las señoras profesoras y particularmente á los Sres. Maestros de pequeñas poblaciones, á quienes no nos cansaremos de recomendar la citada interesante publicación por el provecho material que puede proporcionarles.

El obsequio especial que hace aquella empresa equivalente al precio de la suscripción con objeto de que sea por todos ensayada antes del nuevo año, creemos será aprovechado de gran número de nuestros lectores, á quienes se reserva el derecho al descuento y regalo hasta el día 25, en vez del 15 que se fija en el prospecto.

### OBRAS DE DON RAMÓN FLOREZ

PROFESOR NORMAL

Estas obras declaradas de texto y recomendadas por la prensa profesional, se hallan de venta en la librería de su editor don EUGENIO SOBRINO, calle de los Caños, núm. 6, Madrid, á los precios siguientes:

EN RÚSTICA.

|                                                      | <i>Pesetas</i> |
|------------------------------------------------------|----------------|
| Manuscrito de Religión y Moral. . . . .              | docena 6       |
| Manuscrito de Geografía. . . . .                     | » 6            |
| Idem de Historia de España. . . . .                  | » 6            |
| Programas de Historia Sagrada. . . . .               | » 3            |
| Método completo de lectura. . . . .                  | » 3 50         |
| Cartilla ó 1.ª parte de dicho método. . . . .        | » 0 75         |
| Idem 2.ª id. id. . . . .                             | » 1 50         |
| Idem 3.ª id. id. . . . .                             | » 1 50         |
| Colección de carteles en caracteres gruesos. . . . . | » 1 50         |

Por el precio indicado, y previo el envío de su importe, se remiten francas por el correo.

Si el pedido asciende á 10 pesetas, se certifican de cuenta de la casa, y pasando de esta suma, se hacen además descuentos con arreglo á su importancia.

En esta provincia, librería de D. Francisco Puigredón.—Conquistador, 18.